

“Graduación CreSiendo Carlos Paz, Córdoba Argentina”

Traslado aéreo: Omnilife se reserva el derecho de asignar el aeropuerto de salida.

Traslado terrestre: Aeropuerto-Hotel-Aeropuerto.

Comida/Fiesta.

Tour.

Sesiones de cierre

Hospedaje: 2 noches

Alimentos: Desayuno en el hotel y Coffee Break

Requisitos:

- 1- Tener celebrado un contrato de Distribución Mercantil Independiente con Omnilife de Uruguay S.A. El contrato debe mantenerse vigente durante todo el periodo de calificación.
- 2- Debes inscribirte para participar al presente evento, los periodos mensuales, los puntajes requeridos y la clave de inscripción, están especificados en la "tabla de metas".
- 3- Los puntos pueden ser nacionales e internacionales considerando lo siguiente:
 - a. Como mínimo cada periodo mensual deberás cumplir con 2,500 puntos personales.
 - b. El puntaje restante que te corresponda puede ser de los Empresarios que conforman tu Red de Distribución, considerando lo siguiente:
 - Que no tenga el 40% de descuento y que no dependan de algún Empresario lo tenga.
 - No podrás utilizar los puntos de Empresarios que se encuentre calificando a este o a algún otro Bono/Incentivo, ni los de la red de este.
- 4- Es importante tener en cuenta las fechas de cierre de periodo, ya que los puntos facturados sólo serán considerados dentro del periodo solicitado.
- 5- Los puntos no son acumulables ni transferibles para cualquier otro incentivo o evento. En caso de no indicar en el primer periodo las prioridades de calificación, es decir, notificar que estás participando en otro incentivo o evento, Omnilife asignará los puntos a discreción.
- 6- Tendrán derecho a calificación aquellas personas que cubran los siguientes requisitos:
 - Asistencia a cada una de las sesiones (4 en total)
 - Haber cursado y haber obtenido el certificado en los cursos virtuales de la plataforma de CreSiendo. El certificado es personal ya que cada usuario entrará a su sesión en el sitio web de Omnilife. Los cursos en español que deben de haber finalizado son sí es la primera vez que se gradúan:
 - Tus primeros 90 días
 - Menudeo, la base del éxito
 - Contagiar para crecer
 - Activa tu organización
- La fecha límite en que deben obtener el Certificado es el 31 de agosto de 2018.

- Sí te graduaste en 2017, será necesario que curses nuevamente las sesiones presenciales y cuentes con las 4 asistencias, así como con 4 entrenamientos virtuales diferentes a los arriba mencionados

Importante:

- Dentro del primer periodo de calificación deberás notificar a Omnilife si tu calificación incluye a tu Coempresario. En caso de no hacerlo dentro del periodo antes mencionado sólo podrás asistir tú, incluso si alcanzaste la puntuación requerida para asistir con tú Coempresario.
- Una vez que ha iniciado el periodo de calificación, no se permiten realizar cambios o cancelaciones de Coempresario.
- Todos los gastos, tanto del Distribuidor Mercantil Independiente como de sus acompañantes, que no se consideren como incluidos en estas bases, correrán por cuenta de quien los realice. Por ejemplo: traslado de la ciudad de residencia al aeropuerto o a la terminal de autobuses asignada por Omnilife, llamadas telefónicas, gastos médicos, pago por vuelo o conexión pérdida, hospedajes, tours, entradas a espectáculos, consumo de mini bar, cargos de servicio a la habitación, canales de TV de paga, hospedaje por modificaciones de itinerarios aéreos o terrestres que no puedan atribuirse a Omnilife, entre otros.
- Para hacer cualquier movimiento como: cambio de domicilio, cesión de derechos del evento al Coempresario, cambio a otro evento/incentivo, bono o evento, etcétera; debes entregar por escrito la solicitud del cambio que quieres realizar en cualquier Centro de Distribución Omnilife (CEDIS), o enviarla directamente al departamento de Multidesarrollo a más tardar el 31 de agosto de 2018. Después de esta fecha no se realizará ningún cambio.
- Las habitaciones se asignarán de la siguiente manera:
 - Si calificaste sencillo, compartirás una habitación con un Distribuidor de tu mismo sexo.
 - Si calificaste con Coempresario se te asignará una habitación
- En caso de haber calificado y que el Distribuidor Mercantil Independiente o alguno de sus acompañantes no pudieran asistir, deberá notificarlo al Departamento de Eventos, a más tardar el 31 de agosto de 2018. Tu lugar, así como el de tu Coempresario no son transferibles y no habrá ningún tipo de reembolso, compensación o reposición por concepto de viaje o demás gastos incluidos.
- Cada mes, podrás ver el estatus de tu calificación a este evento en las facturas de compra, en la APP móvil Omnilife, en Zona de Empresarios en la página de Omnilife y/o en los pizarrones de avisos; si detectas algún error, por favor réportalo inmediatamente en tu Cedis más cercano o envía un correo a: ajustes@omnilife.com.mx

Disposiciones finales:

- Cualquier evidencia de manipulación de puntos, modificación de datos o documentos, manifestación de información incorrecta o prácticas irregulares con el fin de calificar al evento/incentivo, será motivo de descalificación automática, sin posibilidad de reconsideración y sin ninguna responsabilidad para Omnilife.
- Se publicará periódicamente la lista de participantes por cualquier medio oficial de Omnilife, si algún distribuidor no desea que sus datos sean publicados, o que formen parte de estas listas deberá notificarlo al siguiente correo electrónico: ajustes@omnilife.com.mx
- En caso de que el Distribuidor participante tenga alguna duda o reclamación deberá hacerla dentro de los 30 días naturales siguientes a dicha publicación; pasado dicho plazo pierde su derecho a presentar reclamación.

- Estas bases son de aplicación estricta y únicamente para el evento “Graduación CreSiendo Carlos Paz, Córdoba Argentina”. Para las cuestiones no previstas en éstas, regirán las disposiciones del Manual del Distribuidor y del Contrato de Distribución Mercantil Independiente, documentos que regulan la relación comercial entre Omnilife y el Distribuidor, así como por las disposiciones legales vigentes en el país. El incumplimiento de las mismas causará descalificación automática e inmediata del Distribuidor participante, sin derecho a réplica alguna.
- La terminación o inactivación del contrato de Distribución Mercantil independiente, sin importar la causa que lo genere, conlleva la descalificación inmediata del presente evento/incentivo.
- En caso de que algunos de los Distribuidores Independientes participantes tenga(n) algún(os) conflicto(s) de interés(es) con Omnilife, o cualquiera de sus filiales, Subsidiarias, Holding, etcétera, ya sea por la existencia de algún Proceso Judicial o Administrativo entre las partes, investigación por el departamento de Ética, entre otros, no podrán participar en el presente evento/incentivo; así mismo, en caso que en la actualidad ya no exista algún conflicto entre Omnilife y el Distribuidor pero lo hubiese existido en el pasado; Omnilife se reservará el derecho de permitirle la participación en el presente, dependiendo de la naturaleza del conflicto.
- Omnilife goza de la facultad y se reserva el derecho de modificar discrecionalmente y sin previo aviso, las presentes bases en todos sus términos, incluidos los requisitos, así como a cancelar el presente evento/incentivo.

En caso de dudas sobre la mecánica de participación a este concurso/incentivo, puedes comunicarte a CREO al teléfono 0800-8521, o enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: creo@omnilife.com

Montevideo, Uruguay a 14 de junio de 2018

Tabla de metas: CREURU18			
Meta	Periodos de Calificación	Puntos requeridos para calificación sencilla	Puntos requeridos para calificación con Coempresario
1	Periodo de Junio 2018	6,000	7,000
2	Periodo de Julio 2018	6,000	7,000
3	Periodo de Agosto 2018	6,000	7,000
4	Periodo de Septiembre 2018	6,000	7,000